

Convocatoria abierta “Uruguay país artístico”

1. Convocatoria

GRALADO S.A. BIC invita a artistas plásticos mayores de 18 años a participar de la convocatoria para exhibir sus obras en el **Espacio Cultura** de Tres Cruces Shopping (Nivel 2), desde el viernes 3 al jueves 30 de octubre de 2025.

Podrán participar todas aquellas personas que residan en la República Oriental del Uruguay. Se seleccionará una obra por departamento. En caso de no contar con representantes de todos los departamentos, el cupo de 19 obras se completará con las propuestas recibidas.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas que cumplan con los requisitos de estas bases. También podrán presentarse colectivos de artistas, los cuales se considerarán como un único participante.

Cada artista podrá postular hasta dos obras, de forma individual y/o como integrante de un colectivo.

3. Obras

Las obras deberán presentarse enmarcadas, aptas para ser colgadas en los soportes disponibles. La dimensión máxima será de 90 x 90 cm. Se admitirán obras inéditas de las que el autor o autora tenga plena disposición de sus derechos.

La técnica y temática serán libres, pero las obras deberán adecuarse al contexto de un ambiente de shopping y familiar.

Tres Cruces no se hará responsable por los derechos derivados de las imágenes contenidas en las obras, siendo esta responsabilidad exclusiva del autor.

4. Presentación de las obras

Para postularse, cada participante deberá presentar:

- Un **PDF con fotos de la/s obra/s** a postular.
- En caso de que la obra aún no esté finalizada, se podrá presentar un **boceto**.
- Una **ficha técnica** con detalle de materiales utilizados (o a utilizar) y otros aspectos relevantes.
- Una **breve descripción** de cada obra.



El PDF debe subirse en el formulario disponible en: www.trescruces.com.uy/concurso-uruguay-paisartistico, donde también deberán completarse los datos personales del participante.

El plazo para inscribirse al concurso es hasta el miércoles 17 de setiembre de 2025.

En caso de necesitar realizar alguna consulta puede hacerse vía mail a: pcabrera@trescruces.com.uy o comunicándose al 2408 86 01 interno 106.

5. Selección de Obras

Las obras serán seleccionadas por el Departamento de Marketing de Tres Cruces Shopping, que determinará cuáles se exhibirán.

El resultado se comunicará a los participantes el XX de setiembre de 2025. Posteriormente, GRALADO S.A. hará pública la lista de seleccionados a través de sus canales de comunicación.

La convocatoria podrá declararse desierta si no se presentan obras o si las recibidas no se ajustan a la propuesta.

6. Exhibición de las obras

Las obras seleccionadas se exhibirán en el **Espacio Cultura** de Tres Cruces Shopping (Nivel 2), del 3 al 30 de octubre de 2025.

Las obras deberán ser aptas para ser colgadas en los paneles disponibles (máximo 90 x 90 cm). GRALADO S.A. se hará cargo del montaje, desmontaje y, en caso de ser necesario, del traslado de las obras desde el interior a Montevideo y su posterior devolución.

Los artistas deberán enviar o entregar personalmente sus obras antes del 1º de octubre de 2025 en la Administración de Tres Cruces (Bvar. Artigas 1825) o en cualquiera de las agencias de la Terminal.

Las devoluciones se coordinarán a partir del 31 de octubre, con un plazo máximo de 15 días hábiles.

7. Aceptación de las bases

GRALADO S.A. se reserva el derecho de difundir en medios de prensa y en los canales que considere oportunos las obras y nombres de los participantes.

La presentación a esta convocatoria implica la aceptación total de estas bases.



8. Obtención de las bases

Podrán consultarse en: www.trescruces.com.uy/concurso-uruguay-paisartistico o en el Servicio de Atención al Cliente de Tres Cruces Shopping, de 9:00 a 21:00 horas, todos los días.